

IX Premio de Poesía Joaquín Xirau Icaza Convocatoria 2025

1. Podrán participar poetas vivos de cualquier origen o nacionalidad, residentes en México, con un máximo de 40 años cumplidos en el año de publicación del libro presentado a concurso.
2. Los concursantes deberán enviar 4 ejemplares de un libro de poesía escrito en español como lengua original, con fecha de colofón entre **enero de 2023 y diciembre de 2024**. No podrán participar libros que no tengan un **ISBN** en su página legal, ni reediciones o reimpressiones de libros publicados en su primera edición antes de 2024.
3. El libro no deberá haber recibido ningún premio previo a la participación en esta convocatoria.
4. La participación quedará abierta entre la fecha de publicación de la convocatoria (**lunes 3 de marzo de 2025**) y el viernes **9 de mayo de 2025**.
5. Los libros se recibirán hasta las 12:00 horas del viernes 9 de mayo de 2025. No se concederán prórrogas. Si llegaran al Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México después de la fecha establecida, aun cuando hayan sido enviados en fecha anterior, no participarán en el premio.
6. Se enviarán cuatro ejemplares del libro a la siguiente dirección, bajo el título de:
“IX Premio de Poesía Joaquín Xirau Icaza”
Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
El Colegio de México
Carretera Picacho-Ajusco 20, Ampliación
Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan.
7. Se incluirá en un sobre aparte la siguiente información: datos de contacto del autor o del editor (número telefónico y correo electrónico) y copia de un documento oficial que compruebe la edad del autor. No se devolverán los ejemplares de los libros presentados al premio.
8. Deberán entregarse dos cartas; una por parte del autor y otra del editor del libro presentado a concurso, en las que se declare que dicho libro no participa en otro concurso literario ni ha recibido premio alguno.
9. El premio, con una cuantía de **\$300,000 M.N.** será único e indivisible.
10. Si a juicio del jurado ninguno de los libros participantes reúne la calidad literaria suficiente, el premio podrá ser declarado desierto.
11. El jurado estará integrado por personalidades de reconocido prestigio cuyos nombres se conocerán el día de la ceremonia de premiación.
12. El jurado calificador no entablará relación alguna por ningún medio de comunicación con ninguno de los autores participantes en este premio ni con sus editores.
13. El jurado se reservará el derecho de descalificar cualquier trabajo que incumpla las bases mencionadas. Igualmente resolverá casos no considerados en esta convocatoria.
14. Durante la **primera semana de septiembre** se dará a conocer al ganador del premio, así como la fecha de la ceremonia de premiación. El fallo del jurado será inapelable.

Para mayores informes, dirigirse al Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México.
T. +52 55 54 49 30 00, ext. 3220 o 3111
mareyes@colmex.mx